



Igualdad, epistemología y género: desde un horizonte ético-político

Equality, epistemology and gender: from an ethical-political horizon

Luisa Posada Kubissa

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

En este trabajo propongo hacer una aproximación a la reflexión que se desarrolla en un campo actualmente tan rico como es el que se produce en la intersección entre epistemología y feminismo. Las aportaciones al conocimiento desde el pensamiento feminista parten del cuestionamiento generalizado sobre la pretendida unidad y universalidad del sujeto de conocimiento. Entre las posiciones que se recogen aquí destacan el “empirismo feminista”, la “teoría del punto de vista feminista”, y los desarrollos postmodernos más actuales. He querido subrayar cómo todas estas propuestas comparten perspectivas afines, que cabe resumir en dos aspectos: todas ellas contribuyen a deshacer el mito de un conocimiento universal y absoluto de lo dado, en el que no intervienen los valores, o la posición del sujeto o el grupo que lo elabora, por un lado; y, por otro, en todas ellas se propone incluir la perspectiva feminista en la reflexión sobre el conocimiento, orientándose a la consecución de la igualdad también en este campo.

Palabras clave: **Conocimiento; ciencia; epistemología; género**

Abstract

In this essay I make an approach to the analysis which is nowadays being made in the very interesting field where epistemology and feminism intersect. The contributions to knowledge from the feminist thought start questioning the so-called unity and universality of the subject of knowledge. Among the different positions here depicted we can emphasize the “feminist empiricism”, the “theory of the feminist point of view”, and the most up-dated postmodern developments. I have wanted to highlight how all those proposals share similar perspectives, which we could summarize in two aspects: on one hand, all of them contribute to finish with the myth of an absolute and universal knowledge where neither the values nor the position of the subject or the group which creates this knowledge take part; and, on the other hand, in all of them the feminist perspective is proposed to be included in the analysis about knowledge, directing its efforts to the securing of equality also in this field.

Keywords: Knowledge; Science; Epistemology; Gender

Lo que está claro es que las feministas han iniciado ya con autoridad los debates sobre la naturaleza y el poder del conocimiento científico: tenemos algo que decir

(Donna Haraway, 1991/1996, p.131)

Para una introducción

Aunque parece algo ya sabido, no parece inconveniente empezar por recordar cómo las reclamaciones de igualdad ilustradas fueron de la mano de las demandas de igualdad entre los sexos: textos emblemáticos como *Sobre la igualdad de los sexos*, del francés Poulain de la Barre (1673/1996), la *Declaración de los derechos de la Mujer y la Ciudadana* de Olimpia de Gouges (1791/1994), o la *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft (1792/1994) constituyen algunas muestras emblemáticas del registro de discursos reivindicativos de la igualdad para las mujeres que se abren paso con la modernidad. Estos discursos inauguran “una tradición de tres siglos, un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como referente la idea racionalista e ilustrada de la igualdad de los sexos” (Amorós, 1997, p, 70).

También en la modernidad arraiga en el corazón de las mentalidades del mundo occidental la idea de que la razón puede realizarse a través del conocimiento científico en todos los órdenes, tanto en el orden de la naturaleza humana como en del orden de las propias leyes de la naturaleza. De este modo, las expectativas emancipatorias puestas en la ciencia moderna se ligan con la reivindicación de una razón universal, que colabore a disolver los prejuicios y a avanzar en un camino de progreso imparable de la humanidad. Este espíritu se traduce paradigmáticamente en el famoso aserto kantiano, conforme al cual la respuesta a la pregunta de *¿Qué es Ilustración?* no será otra que la de “salir de la minoría de edad racional”.

Pero la imagen idílica de que el conocimiento científico y el progreso van de la mano, así como de que la razón está indefectiblemente ligada a la verdad, entra en crisis y es cuestionada de manera radical ya con la entrada del siglo XX: las expectativas emancipatorias asignadas al conocimiento en la Ilustración se muestran insuficientes y la ciencia deja de contemplarse como un reino libre de ideología que está destinado a promover el avance social. La teoría crítica, la sociología del co-

nocimiento, la historia y la sociología de la ciencia de la segunda mitad del siglo XX imponen una visión del conocimiento científico bien distinta, que evidencia que la práctica científica y las teorías epistemológicas que las sustentan están inscritas contextualmente y no escapan a las relaciones de producción, a las condiciones sociales y culturales, a los intereses dominantes, por los que están permeadas y que, en última instancia, legitiman.

Además, la visión del conocimiento científico como un progresivo acercamiento a la verdad es sustituida en los años sesenta del siglo pasado por una comprensión del mismo que la entiende como un proceso histórico de cambios de paradigmas explicativos, y no como un progresivo acercamiento a una verdad transcendente y exterior al propio proceso de conocimiento (Kuhn, 1962/2005).

Sin embargo este panorama, que va a impactar en la epistemología contemporánea, no contempla de entrada la crítica a las desigualdades de género que perviven en el conocimiento y, más concretamente, en el conocimiento científico; como lo dice Diana H. Maffia en su trabajo del 2001:

El ideal moderno de desarrollo científico ha sufrido en la segunda mitad del siglo duros embates por parte de la sociología y la historia de la ciencia, pero aún los más agudos análisis del sesgo ideológico o valorativo que el investigador imprime a su producto ni siquiera rozan la cuestión del sexismo. (Maffia, 2001, p. 407).

A estas consideraciones hay que sumar, por otra parte, la constatación de cómo la elaboración de conceptos como el de “patriarcado” o el de “género” en el neofeminismo contemporáneo de los años 60 y 70 del siglo XX vino a modificar sustancialmente el análisis social y político. Así, entre otras aportaciones, encontramos en *Política sexual* de Kate Millet, (1969/1995), una resignificación de tales términos, que ella no inventa, pero que sí reformula de la antropología, el psicoanálisis y el marxismo y los pone al servicio de la investigación feminista. En particular la variable de “género” viene a entenderse en la obra de Millet como esa construcción cultural de lo femenino y lo masculino que se superpone a las diferencias puramente anatómicas entre los sexos. Y, partiendo de que la sociedad se divide real y simbólicamente en dos géneros, se deriva de ahí que hay que cuestionar la estratificación social y política de la misma, el reparto de roles y, en fin, todas las categorías

con las que se ha manejado el pensamiento social hasta ese momento.

En el ámbito del conocimiento científico, y de la reflexión sobre el mismo, la inclusión de la perspectiva de género ha venido a desvelar cómo tras su pretendida neutralidad se esconden relaciones políticas que refuerzan la desigualdad de género: “Lo específico de la actual crítica de la ciencia feminista es, a mi juicio, que utiliza el género como herramienta analítica para la consideración de la ciencia” (Keller, 1985/1991, p. 115). Esta herramienta permite poner de manifiesto la dinámica, las raíces y las consecuencias de la ciencia como construcción social que perpetúa las relaciones políticas desigualitarias entre los géneros. Y, con ello, se pone en primer término la cuestión de cómo entender una reflexión sobre el conocimiento y, en particular, sobre la ciencia en una dirección emancipatoria, en una dirección que se oriente hacia las estrategias de la igualdad.

La crítica feminista del conocimiento científico replantea las preguntas clásicas de la teoría del conocimiento: en lugar de cuestionar qué significa el conocimiento y bajo qué condiciones es éste posible, se tratará de interrogar acerca de qué conocimiento hablamos cuando hablamos de ciencia. Con ello, esta posición se sitúa, como lo escribe Mona Singer:

Frente a todas aquellas posiciones teóricas sobre el conocimiento que hacen abstracción de la situacionalidad social y cultural del sujeto del saber y tematizan el conocimiento y la ciencia más allá de la corporalidad y la historicidad de las relaciones de poder y de dominación. (Singer, 2005, p. 267).

Hay que subrayar, sin embargo, que la epistemología crítico-feminista da una vuelta de tuerca más a esta tradición y a su legado crítico. Y también parece necesario recordar que, junto a las herencias del pensamiento contemporáneo, la epistemología feminista tiene, como tal, su propia tradición que, como recogíamos al inicio, es una tradición que se remonta más allá de tres siglos. Este cruce de herencias es la que la hace especialmente rica; y es también la que le permite afrontar la reflexión sobre el conocimiento científico como una tarea encaminada a remover las desigualdades. Incluso si nos remontamos mucho más atrás encontramos rastros de esa crítica del conocimiento que reclama su lugar en el mismo para las mujeres: así, ya en Christine

de Pizan, en la *Ciudad de las damas* de 1405, la “Señora Razón” defiende la capacidad especulativa de las mujeres, así como su conocimiento en terrenos más vinculados con las tareas de las artes manuales.

Pero aquí no vamos a irnos tan lejos. Se tratará más bien de aproximarnos a las aportaciones contemporáneas de la epistemología feminista en algunas de sus representantes más significativas y fundacionales. Todas estas contribuciones a la reflexión y la crítica del conocimiento científico están presididas, digámoslo una vez más, por la percepción de que en el terreno del conocimiento científico persisten aquellos discursos que colaboran a perpetuar la desigualdad entre los géneros. Y, como se espera que quede de manifiesto, estamos ante todo frente a unas reflexiones epistemológicas que se plantean desde la orientación ético-normativa de promover un mundo, y en este caso un mundo científico-tecnológico, más justo e igualitario: en este sentido, Haraway apuesta por “la implosión de naturaleza y cultura en las entidades encarnadas del mundo y su explosión en controversias por mundos posibles, y quizás aún viables, en la tecnociencia globalizada” (Haraway, 1997/2004, p. 305).

Las aportaciones al conocimiento desde el pensamiento feminista parten del cuestionamiento generalizado sobre la pretendida unidad y universalidad del sujeto político y, también, del sujeto de conocimiento.

Para entrar en las relaciones entre la epistemología y la perspectiva feminista, hay que decir que la introducción de la variable de “género” en el ámbito que reflexiona sobre la ciencia hace que se pueda hablar de una epistemología que, sin ser homogénea, viene a coincidir con aquellas corrientes en filosofía y sociología de la ciencia, que quieren poner de manifiesto los aspectos ideológicos de la construcción del conocimiento. A partir de la variable de “género”, la perspectiva feminista sobre la epistemología puede decirse, en líneas generales, que reflexiona sobre cómo influye la jerarquía de género en el conocimiento científico, se interroga sobre quién es el sujeto del conocimiento, o discute la supuesta universalidad y neutralidad de tal conocimiento y del sujeto del mismo, entre otras cosas.

La intersección entre ciencia y crítica feminista ha producido, en las tres últimas décadas, un intenso trabajo investigador que se mueve prioritariamente en dos direcciones: una, rescatar nombres de mujeres que se dedicaron a la tarea científica y que han sido olvidadas, en el mismo sentido en el que una parte de la teoría feminista contemporánea se ha dedicado a esta labor genealógica para todos los campos del pensamiento y de la cultura; otra dirección se ha orientado a una reflexión epistemológica, que procede a la revisión de los conceptos y los desarrollos tradicionales en el ámbito del estudio del conocimiento, incluido el conocimiento científico. Esta última dirección será la que nos interese aquí, por cuanto se trata de una dirección que se inserta planamente en la perspectiva de la crítica del conocimiento y de la desigualdad de género.

A pesar de ser un fenómeno reciente, la epistemología que se realiza desde la perspectiva de género ha producido ya un corpus de conocimiento tan amplio que precisa de ser clasificado mínimamente para ser abarcado. Seguiremos aquí en parte la clasificación que propone Sandra Harding en *Ciencia y feminismo* (1986/1996), y que se retoma y se amplía en el trabajo de Carme Adán (2006) sobre *Feminismo y conocimiento*, así como en la publicación de la austríaca Mona Singer (2005), quien habla para la epistemología de una “verdad dividida” (*Geteilte Wahrheit*). Esta clasificación no debe entenderse en un sentido cronológico, ya que las diferentes aportaciones coexisten a menudo, e interactúan en ocasiones en momentos distintos. Se trata más bien de una clasificación que atiende a las diferencias en los contenidos y los puntos de vista que adopta, en las distintas propuestas, la tarea epistemológica realizada desde la perspectiva de género.

Sobre el “empirismo feminista” y la “teoría del punto de vista”

La propia Harding habla, en un primer momento, de una perspectiva de género en epistemología inscrita en el marco del empirismo y que deviene de los campos fundamentalmente de la biología y la medicina. Este “empirismo feminista” se propone mostrar los sesgos de género en la aplicación del método científico, cuestionando la pretendida objetividad del mismo y concluyendo que la “mala práctica” lleva a una “mala ciencia” que pue-

de ser corregida desde dentro de la misma. Se critican por tanto los valores masculinos que han predominado en la ciencia y que tienen una relación causal con esta “mala ciencia”, pero se entiende que los datos son independientes de los mismos, por lo que lo que habrá que hacer es denunciar esas malas prácticas científicas sin renunciar a una investigación rigurosa que elimine los prejuicios sexistas de su aplicación metodológica.

Desde este empirismo, y dentro de la epistemología que podrían encuadrarse en la perspectiva contextual, una representante destacada será Helen Longino (1990). Longino, en *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry* (*Ciencia como conocimiento social: valores y objetividad en la investigación científica*), plantea que el sujeto de conocimiento ha de ser entendido, no como individuo, sino como sujeto colectivo, a la vez que el conocimiento científico viene a entenderse como práctica social lejos de la visión tradicional de un sujeto y un conocimiento científicos independientes de toda influencia social. Helen Longino propone aunar la experiencia con los valores sociales y políticos, de los que la primera no puede desligarse de hecho. No puede haber una objetividad independiente de valores subjetivos, y ni siquiera tal cosa puede garantizarse mediante la aplicación del método hipotético-deductivo. Frente a ello, toda ciencia resulta ser contextual y, en ese sentido, permeada por valores ya desde el contexto de descubrimiento, cosa que se traslada también al contexto de justificación y a la comprobación de hipótesis. Frente a los valores de inferiorización de las mujeres que el conocimiento ha filtrado, Longino propone varios aspectos a incluir en la reflexión epistemológica, como son las “virtudes feministas” (emparentadas con las virtudes epistemológicas kuhnianas), encaminadas a eliminar los sesgos androcéntricos del conocimiento científico; a aceptar el “principio de la novedad”, acorde con la visión de la ciencia como un saber en evolución que adopta nuevos puntos de vista frente a los paradigmas asentados; y a dar preferencia a aquellas teorías que más interactúan con lo observado y que, además, muestran una mayor “aplicabilidad a las necesidades humanas”. Longino aboga por rechazar el consenso a favor de múltiples teorías, en ocasiones incompatibles, que satisfacen estándares de conocimiento local, ya que las necesi-

dades cognitivas pueden variar entre las comunidades y esta variación puede crear una diversidad cognitiva, sin que ello constituya una apelación al relativismo para la objetividad socialmente constituida como recurso valioso para la investigación.

Otra perspectiva empirista es la de Lynn Hankinson Nelson (1990). En *Who knows. From Quine to a Feminist Empiricism (Quién conoce. De Quine al empirismo feminista)*, Nelson parte de una concepción no estrecha del empirismo, más allá de la concepción del positivismo lógico, y piensa que desde ahí es posible aunar crítica feminista y empirismo. Para ello, esta autora propone volverse a la propuesta de la epistemología naturalizada de Quine, según la cual la epistemología forma parte de la propia ciencia natural y debe entenderse como un capítulo de la psicología. Y, desde ahí, entiende que si bien la experiencia ha sido conformada mediante la división socio-sexual que hace que las mujeres hayan desarrollado una experiencia propia, ello no obsta para que dicha experiencia no pueda ser compartida. Su argumento descansa sobre una teoría de la evidencia, que sin abandonar la crítica feminista al sujeto individual y no social de conocimiento, incide en que la epistemología debe orientarse científicamente y, con ello, orientarse siempre a los resultados de la investigación empírica.

El impacto de los enfoques más renovadores e historicistas de la filosofía de la ciencia a partir de las aportaciones kuhnianas está presente en la génesis misma de la epistemología feminista y es particularmente notorio en el caso del pensamiento de Evelyn Fox Keller, en *Reflexiones sobre género y ciencia* (1985/1991), denuncia la mala práctica científica presente en lo que denomina “la ciencia baconiana”. Estudios recientes en el ámbito de la epistemología desde la perspectiva de género sitúan las aportaciones de Keller en la “teoría del punto de vista feminista” (Adán, 2006, pp. 120 y ss.), de la que me ocuparé a continuación. Sin embargo, esta autora está también inserta en un enfoque psicodinámico, por el cual reflexiona sobre la objetividad científica a partir de una relectura psicológica y social del desarrollo del conocimiento científico. Propone una concepción dinámica del conocimiento, que al hacer uso de las experiencias subjetivas, incorpore las formas de acceso al conocimiento del exterior

tradicionalmente relegadas a lo femenino, como es el caso de los sentimientos: porque sólo en la interacción entre el yo y el mundo entiende que pueden superarse las pretensiones de neutralidad y de distanciamiento del observador científico que la tradición ha instituido como normas epistemológicas universales. Keller insiste en que las diferencias entre hombres y mujeres son producto de procesos de aprendizaje emocional diferenciados ya desde la infancia.

De acuerdo con la clasificación de Harding, también cabe hablar de las posiciones que se definen como “la teoría del punto de vista”. Siguiendo la noción del materialismo histórico, que defiende la diversidad de puntos de vista según los grupos sociales y que habla de un sujeto epistémico privilegiado por su condición de sujeto oprimido (el proletariado), estas tesis feministas sostienen que la experiencia femenina compone en efecto un punto de vista privilegiado. En esta línea están las contribuciones de Nancy Harstock (1983): cuando esta autora habla de “El punto de vista feminista: desarrollando el fundamento para un específico feminismo materialista histórico” plantea que, en tanto experiencia de un grupo social dominado por la división sexual del trabajo, las mujeres tendrían una perspectiva privilegiada que queda fuera de las concepciones del mundo que el grupo social dominante (en este caso, masculino) establece como “objetivo” desde sus propios intereses de dominación.

Harstock defiende que hay una experiencia femenina que se basa fundamentalmente en la contribución a la subsistencia y en la actividad de crianza de los hijos. De este modo, el trabajo de las mujeres se dirige a producir valores de uso y el trabajo de reproducción supone el desarrollo de determinadas habilidades que no son las propias del trabajo productivo. Analizando las dicotomías de la cultura occidental (mente-cuerpo; objetivo-subjetivo; femenino-masculino,...) sostiene que la superación de las mismas en una comunidad verdaderamente humana se podrá lograr generalizando las actividades de las mujeres en todo su potencial.

También la propia Sandra Harding (1986/1996) puede ser incluida en “la teoría del punto de vista feminista”, por cuanto ya su reflexión de 1986 sobre *Ciencia y feminismo* (1986/1996) parte de la ruptura con la di-

visión entre ciencia y política, y propone situar el punto de vista de las mujeres, tanto social como políticamente, en el centro. Se trata aquí de una perspectiva sociologizante del conocimiento, que entiende que la objetividad se formula desde el consenso social acerca qué sean las mejores representaciones de conocimiento. En este sentido, la posición epistemológica de las mujeres, en tanto que colectivo marginado, puede aportar una mayor dosis de objetividad en sus representaciones, por cuanto se halla inmersa en una “reflexividad” que, en tanto que “extraña” a los valores sociales, puede contribuir con un punto de vista no interesado y, por lo mismo, más explicativo al conocimiento. Desde estas tesis, Harding propone transformar la perspectiva de las mujeres en ‘un punto de vista’, como fundamento moral y científicamente preferible para las interpretaciones y explicaciones de la naturaleza y de la vida social.

Contribuciones desde la postmodernidad

Si vamos a las contribuciones en la epistemología desde esta perspectiva de género que se vinculan con las tendencias de la postmodernidad a partir de los años 90 del siglo XX, hay que referirse a la problematización de la categoría de “mujeres” o de “género” en las elaboraciones de la teoría feminista que se mueve en este contexto postmoderno y que habla incluso de “postfeminismo”. A partir de la crítica al sujeto constituyente de la modernidad, podemos encontrar planteamientos epistemológicos que se hacen eco de las propuestas postmodernas y de las filosofías que, en general, llamaremos de la deconstrucción. La diversidad de estos planteamientos tiene en común el entender que la identidad de las mujeres está marcada por una red de variables, como son la raza, la clase, las alternativas o preferencias sexuales, etc. En el terreno de la intersección entre epistemología y género, el nombre de Donna Haraway y, en particular, su trabajo sobre *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (1991/1996), será el más asociado a estas nuevas perspectivas. Si en Keller será visible la influencia de las tesis kuhnianas, Haraway se halla más directamente vinculada con las aportaciones epistemológicas de Bruno Latour (1991/1993). A partir de ahí, Haraway propone la nueva figura del “cyborg”, que vendría a sustituir al sujeto ya obsoleto en tanto que

sujeto constituyente heredado de la modernidad y constituido desde el dualismo mente-cuerpo. En su lugar, el “cyborg”, representa el nuevo modelo de sujeto, un sujeto en el que ciencia y tecnología se funden en un proyecto político desde la figuración de esta categoría híbrida que Haraway define a caballo entre el organismo vivo y la máquina. La perspectiva de la epistemología de esta bióloga y primatóloga habla de “conocimientos situados”, subrayando con ello que la forma de conocimiento siempre es parcial y “situada” en un sujeto y una corporalidad concretas. Desde esta fragmentación de las subjetividades, se entiende que los conocimientos “situados” se transmiten desde la materialidad corporal, en un sentido que no es ajeno a las tesis foucaultianas: si en Michel Foucault son las técnicas disciplinarias del cuerpo y la mente las que ayudan a constituir el sujeto moderno, en Haraway, en cambio, son las tecnologías cibernéticas en las telecomunicaciones, la biología y la medicina las que invaden los cuerpos y generan nuevos tipos de subjetividades. Y entre los ejes de la materialidad, Haraway hace hincapié en la raza, el género y la clase, entendidos como los “lugares” de la dominación.

Las líneas aquí recogidas de la investigación en el ámbito que se mueve entre epistemología y género no son, ni mucho menos, exhaustivas. Pero a partir de las mismas es interesante señalar también algunas reflexiones críticas que se realizan desde dentro de este ámbito de reflexión epistemológica y que suponen un diálogo interno entre las pensadoras feministas actuales que piensan sobre el conocimiento. Como ejemplo de este diálogo cabe referirse al ámbito alemán, desde el que Cornelia Klinger (1990) entiende que la epistemología realizada desde la “teoría del punto de vista feminista”, al privilegiar la perspectiva de las mujeres, incide en la polarización de los sexos e impide un punto de vista que supere esta dualidad; y, en cuanto a los desarrollos postmodernos de esta epistemología, Klinger advierte de cómo en los mismos se llega a posiciones que priman un discurso de la deconstrucción que no resulta favorable a la constitución de una epistemología fuerte realizada desde la perspectiva crítico-feminista.

Otra consideración crítica, realizada desde el interior de la epistemología que se cruza con

la variable de género, se recoge en el reciente libro de la austríaca Mona Singer *Geteilte Wahrheit. Feministische Epistemologie, Wissenssoziologie und Cultural Studies* (Singer, 2005) (*La verdad dividida. Epistemología, sociología del conocimiento y estudios culturales feministas*). De esta aportación nos interesará fundamentalmente el diálogo crítico que establece con las posiciones de Harding y de Haraway. En el primer caso, Singer entiende que la “teoría del punto de vista feminista”, en el que se inscribe la propia Harding, tiene el mérito de haber problematizado los fundamentos epistemológicos y de haberlos vinculado a la investigación feminista de género. Sin embargo, al hablar de las mujeres como una totalidad y negar las diferencias entre las experiencias de las mismas, entiende también que este punto de vista recae en un esencialismo. El error, para Singer, de esta perspectiva consiste en asimilar el lugar social de un colectivo dominado (en este caso, las mujeres) con el punto de vista ideológico, cuando no tiene por qué darse relación directa entre una y otra cosa: para Singer, establecer esa relación directa pasa por alto las diferentes experiencias que pueden llevar a las mujeres a diferentes perspectivas o puntos de vista (Singer, 2005, pp. 164 y ss.).

En cuanto a Haraway, Singer resalta que, frente a la perspectiva anterior, esta nueva posición epistemológica sí tiene en cuenta una multiplicidad de categorías tales como la raza, la etnicidad, la clase, el género y la orientación sexual que cruzan toda identidad. A partir del rechazo de la idea moderna de subjetividad y de cualquier forma de universalismo, esta perspectiva sitúa su análisis en el contexto de la tecno-ciencia actual. Sin embargo, para Singer, el fundamento para esta nueva perspectiva se pone en las diversas marginalidades, en una “mirada desde abajo” al conocimiento; y la dificultad estriba en que no queda claro cómo pueden establecerse aquí alianzas entre una heterogeneidad de posiciones marginales de sujeto más allá de su mera yuxtaposición epistemológica. Singer entiende que Haraway participa de las tesis de Bruno Latour del “actor-red”; pero objeta que, desde tal concepción, que quiere superar la rígida división entre sujeto-objeto, se corre el peligro de llegar a la concepción del casi-objeto en el contexto de la tecnociencia: estaríamos así ante un sujeto que pierde la capacidad de actuar sobre lo real, ante la

pérdida también de la inter-subjetividad y, con ello, ante la imposibilidad de una dimensión epistemológica que apunte a la responsabilidad ética y política. Y Singer cuestiona que, desde ahí, sea posible pensar un proyecto de transformación feminista, que siempre es un proyecto político y normativo (Singer, 2005, pp. 129 y ss.).

Sin embargo, frente a esta crítica de Singer, otras lecturas de Haraway subrayan que hay en la epistemología de esta pensadora un programa político, en el sentido de “una teoría de las nuevas alianzas para la recomposición de un sujeto político acorde con las exigencias de un mundo en proceso de globalización, regido por lo que ella llama la ‘informática de la dominación’”, en palabras de Celia Amorós (2008), que suscribirían también otros estudios, como por ejemplo el de Carme Adán (2006).

Más allá del diálogo crítico, interesa recoger aquí aquellos aspectos que sitúan estas propuestas feministas en una dirección epistemológica afín y que pueden resumirse en dos sentidos:

- En primer lugar, la introducción de la variable de “género” en la reflexión epistemológica colabora con la más actuales aportaciones a la comprensión de qué sea y cómo se da el conocimiento, en particular aquí el conocimiento científico, y contribuye a deshacer el mito de un conocimiento universal y absoluto de lo dado, en el que no intervienen los valores, o la posición del sujeto o el grupo que lo elabora.
- También es relevante señalar que, en las epistemólogas aquí mencionadas, no se trata de pensar en algo así como en una “ciencia feminista”, sino de incluir esta perspectiva en la reflexión sobre el conocimiento, insertándose así en una empresa común como es la elaboración y la crítica epistemológicas desde un proyecto de transformación social -el feminismo- que, por serlo, tiene un carácter inequívocamente normativo.

Por otro lado, del tratamiento que las epistemólogas hasta aquí referidas hacen de cuestiones tales como la objetividad o la neutralidad del conocimiento se desprende claramente que no parecen cuestionarse la tarea epistemológica como tal, ni tampoco el carácter

normativo de la misma. Ni las empiristas, como Longino o Nelson, ni las defensoras del punto de vista feminista, como Harstock o Harding, parecen orientadas en esta dirección. Y ni siquiera las aportaciones de Haraway, al menos la que se ha recogido aquí (en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*), podrían contribuir a pensar que sea éste un tema prioritario en sus preocupaciones.

Una excepción a este rasgo, que cabe pensar como común a estas perspectivas epistemológicas, la constituye el cuestionamiento de la propia epistemología que aparece en un trabajo de Susan Hekman, que, como lo ha señalado Carme Adán en *Feminismo y conocimiento*, está interesado prioritariamente por incorporar en el discurso feminista lo que llama “elementos de la postmodernidad”. En su texto sobre *Género y conocimiento*, Susan Hekman (1990) parte de la tesis de que la modernidad ilustrada impuso un pensamiento dicotómico, por el cual se instauran oposiciones tales como racional frente a irracional, sujeto frente a objeto, o naturaleza frente a cultura. Su propuesta es la de superar esas dicotomías tradicionales, recurriendo a los planteamientos de pensadores como Gadamer, Foucault y Derrida, a quienes adscribe a un discurso propio de la postmoderna voluntad de deconstrucción del logocentrismo occidental y moderno.

Este planteamiento de fondo lleva a Hekman a la crítica de la epistemología feminista, que a su juicio seguiría presa de ese modelo logocéntrico, frente al que ahora ella defenderá que, en realidad, no hay perspectivas masculinas y/o femeninas de conocimiento: a partir de las posiciones foucaultianas, se trataría para Hekman de desvelar cómo la modernidad ha constituido, entre otros, el relato discursivo de la irracionalidad de las mujeres, frente al cual propone moverse en la dirección de una rigurosa deconstrucción en el sentido derrideano. A partir de aquí, inicia una reflexión sobre la denominada “muerte del sujeto”, que hay que decir que abunda en la consideración de distintas posiciones feministas sobre el sujeto político, pero, como han señalado algunas críticas, no entra en el análisis del sujeto como sujeto de conocimiento, con lo que parece movernos a una cierta confusión analítica (Adán, 2006, p. 217).

Esta pensadora aplaude la labor de aquellas epistemólogas que han desvelado el sesgo masculino de la ciencia - como Keller, Harding y Harstock-, pero critica que en ellas se mantengan nociones como la propia noción de objetividad, que a su juicio debe ser deconstruida, y no sólo reformada. Porque, para Hekman y ésta será su conclusión principal, hay que moverse en la dirección de una redefinición completa del conocimiento: éste habrá de comprenderse siempre como tarea hermenéutica, a partir de la inevitable asunción del carácter social y político de la ciencia. Desde esta reorientación del conocimiento augura que la epistemología está llamada a disolverse, con lo cual también se disolverá toda perspectiva epistemológica feminista.

Algunas reflexiones finales

Si dejamos aparte estas peculiares consideraciones de Hekman, y que hay que repetir que parecen orientadas prioritariamente al interés por reconciliar feminismo y postmodernidad, lo que sí cabe apuntar es que, grosso modo, las contribuciones feministas aquí referidas a la reflexión epistemológica no parecen embarcadas prioritariamente en discusiones contemporáneas como, por ejemplo, la planteada por Quine (1969/1974), quien al defender que la fundamentación del conocimiento científico se debe dar desde el interior de la propia ciencia y negar así a la epistemología el papel de ser una “propedéutica a priori” para la misma, ha provocado críticas como la de Jonathan Dancy (1985/1993, p. 265), referida a la circularidad de este planteamiento.

Sin duda, la epistemología feminista, al menos en sus planteamientos fundacionales, es heredera de la tradición de pensamiento crítico que se abre con la modernidad ilustrada y que reclama la igualdad entre los sexos. En el mismo sentido que para el discurso político y teórico del feminismo es problemático asumir la tan proclamada “muerte del sujeto”, cuando todavía no se ha constituido una subjetividad femenina en regla, para la epistemología desde la misma perspectiva crítica predicar la disolución de la epistemología resulta ser igualmente complicado: desde un programa normativo que se propone reformar el carácter androcéntrico del conocimiento, y en particular del conocimiento científico, esta reciente incursión de la crítica feminista en la reflexión epistemológica no sería compatible con empezar por postular la disolución de un

terreno en el que todavía está por consolidar sus posiciones. O, dicho de otro modo, no parece lógico empezar la casa por el tejado.

Parece obvio subrayar que el discurso feminista sobre el conocimiento y su reflexión apunta a un programa de transformación que es, de por sí, normativo en cuanto a tal. Y que sólo la consecución de tal programa puede garantizar una reflexión más sustantiva sobre el carácter normativo o no de la propia reflexión epistemológica. Porque sólo desde ahí es posible suscribir las palabras de Susan Haack, cuando en *Evidencia e investigación. Hacia la reconstrucción de la epistemología* afirma lo siguiente:

Huelga decir que por supuesto pienso que las mujeres, no menos que los hombres, son sujetos conocedores (...) Pero quizá debo añadir [continúa Haack] que, a diferencia de algunos defensores de la 'epistemología feminista', yo no pienso que las mujeres sean capaces de hacer descubrimientos revolucionarios dentro de la teoría del conocimiento que los hombres no sean capaces de hacer, o que no puedan hacer fácilmente (Haack, 1993, p. 22).

Me gustaría, para ir concluyendo, realizar algunas reflexiones más generales, que se derivan de lo expuesto hasta aquí, pero que quieren ir un poco más allá. Las propuestas de la epistemología feminista son normativas, por cuanto el feminismo se alinea con una perspectiva política de emancipación y, desde ahí, se plantea de manera crítica lo que cabe entender por conocimiento y por ciencia. Como lo ha expresado Mona Singer (2005, p. 259), lo que es común a esas diversas propuestas de la epistemología feminista es la idea de que una politización de la praxis intelectual desde una perspectiva emancipatoria no está en contradicción con el conocimiento científico. Estas propuestas siguen constituyendo uno de los pocos proyectos que todavía plantean, en un sentido utópico, la pregunta política acerca de qué es lo que hay que conocer, para quién y para qué hay que hacerlo.

Pero esta perspectiva no es exclusiva de la crítica feminista, sino que tiene una tradición detrás en la que se inscriben diversos filósofos y epistemólogos. Así, ya Locke argumentaba, entre otras cosas, contra la intolerancia de determinados movimientos religiosos de su momento. Por su parte, la filosofía ilustrada de Kant estableció vínculos indiscutibles entre la crítica del prejuicio, la autonomía de la razón, el conocimiento científico y el ideal de

la emancipación. E incluso puede decirse que el propio Círculo de Viena entendió la resistencia al fascismo, no sólo como tarea política, sino también epistemológica, por cuanto asentar las exigencias de conocimiento en ese momento en fundamentos lógicos y empíricos puede leerse también como un rechazo de las ideologías totalitarias y racistas de su contexto.

Siguiendo este hilo, no cabe aducir entonces que la filosofía y la epistemología feministas vengan a ser algo así como un discurso que contamina desde fuera la impecable neutralidad del discurso filosófico y científico. Antes bien, se trataría de una continuación de esa tradición filosófica que siempre ha ligado los intereses emancipatorios con las exigencias de conocimiento y de verdad.

Parece obsoleto hablar hoy de "verdad". Pero en gran medida, lo que se rechaza es su comprensión como concepto filosófico de una determinada concepción, que no sería otra que la de la verdad como correspondencia, frente a la que hoy se ponen en primer plano concepciones coherenciales y consensuales de la verdad.

Una noción de verdad en sentido fuerte y que someta a la filosofía a la pregunta por el sentido tampoco será de recibo para una consideración de la verdad promovida desde una perspectiva emancipatoria. Frente a tal cosa, se trataría de hacer una revisión del concepto de verdad que atienda al tratamiento de la misma tanto en el sentido de objetividad como en la dirección ético-política. De este modo, la verdad es a la vez una cuestión científica y una cuestión crítica. Porque las exigencias de verdad no pueden resolverse como exigencias de objetividad científica, sino que han de entenderse también desde el cruce entre conocimiento científico y sociedad, ética y política.

Si podemos decir que la verdad no está "fuera", en el sentido de ser un modelo de representación del conocimiento, también podemos decir que esto no implica que no esté en ningún lugar. Parafraseando a Hanna Arendt (1958/1993) cuando afirmaba que el mundo está "entre los seres humanos", podemos decir que la verdad está entre ellos también. Por tanto, y como lo expresa Singer, se trataría de orientarse desde ahí a una estrategia global de la justicia, como lo ha denominado

Amartya Sen (2002): con esta expresión se quiere significar que las reflexiones ético-políticas han de orientarse a las relaciones dominantes, poniendo el foco en las relaciones de desigualdad globales para situarlas en el primer plano, en tanto que injusticias, y vincular su análisis a la tarea del conocimiento científico que se mueve con un horizonte emancipador.

En este horizonte, que vincula política, ética y epistemología, sin duda la reflexión que viene de la perspectiva crítico feminista tiene hoy, no sólo pleno sentido, sino también una aportación relevante que hacer para seguir removiendo los obstáculos para la plena igualdad de género. Sólo entonces se hará realidad una “ciencia sin género”, como la entiende Keller ya en 1985:

Mi visión de una ciencia sin género no es una yuxtaposición o complementariedad de perspectivas masculinas y femeninas, ni tampoco la substitución de una forma de estrechez mental por otra. Se basa, más bien, en una transformación de las categorías mismas de masculino y femenino y, en correspondencia con ello, de las de mente y naturaleza. (Keller, 1985/1991, p.190).

Referencias

- Adán, Carme (2006). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al Cyborg*. A Coruña: Edicions Espiral Maior.
- Amorós Puente, Celia (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra
- Amorós Puente, Celia (2008). *Mujeres e imaginarios de la globalización*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Arendt, Hanna (1958/1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Barre, Poulain de la (1673/1996). Sobre la igualdad de los sexos. En Alicia Puleo (Ed.), *Figuras del Otro en la Ilustración francesa*. (pp. 141-162) Madrid: Ed. Escuela Libre Editorial, Fundación Once.
- Dancy, Jonathan (1985/1993). *Introducción a la epistemología contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- Gouges, Olympe de (1791/1994). Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. En Alicia H. Puleo Gracia (Ed.), *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII* (pp. 153-163) Barcelona: Anthropos, Dirección General de la Mujer de la CAM.
- Haack, Susan (1993). *Evidencia e investigación. Hacia la reconstrucción en epistemología*. Madrid: Tecnos.
- Haraway, Donna (1991/1996). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Haraway, Donna (1997/2004). *Testigo_Moderato@Segundo_Milenio. HombreHembra Conoce_Oncorotón*. Barcelona: Editorial UOC.
- Harding, Sandra (1986/1996). *Ciencia y feminismo*. Barcelona: Morata.
- Hartssock, Nancy (1983). The Feminist Standpoint: Developing the Ground for a Specifically Feminist Historical Materialism. En Sandra Harding, y Merrill B. Hintikka (Eds.), *Discovering Reality: Feminist Perspectives on Epistemology, Methodology and Philosophy of Science* (pp. 283-310). Londres: Dordrecht, Reidel.
- Hekman, Susan (1990). *Gender and Knowledge. Elements of Postmodern Feminism*. Cambridge: Polity Press.
- Keller, Evelyn Fox (1985/1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Klinger, Cornelia (1990). Bis hier und wie weiter? Überlegungen zur feministischen Wissenschaft- und Rationalitätskritik. En Marianne Krüll (Ed.), *Wege aus der männlichen Wissenschaft. Perspektiven feministischer Erkenntnistheorie*. (pp. 21-56). Pfaffenweiler-Berlin: Centaurus.
- Kuhn, Thomas S. (1962/2005). *La estructura de las revoluciones científicas*. España: Fondo de Cultura Económica de España.
- Latour, Bruno (1991/1993). *Nunca hemos sido modernos*. Madrid: Debate.
- Longino, Helen (1990). *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton: Princeton University Press.
- Maffia, Diana H. (2001). El sexo oculto de la ciencia. En Eulalia Pérez Sedeño y Paloma Alcalá Cortijo (Eds.), *Ciencia y género* (pp. 407-415). Madrid: Editorial Complutense.
- Millet, Kate (1969/1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Nelson, Lynn Hankinson (1990). *Who knows. From Quine to a Feminist Empiricism*. Filadelfia: Temple University Press.
- Pizan, Christine de (1405/2006). *La Ciudad de las damas*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Quine, Willard van Orman (1969/1974). Naturalización de la epistemología. En Willard van Orman Quine, *La relatividad ontológica y otros ensayos*. Madrid: Tecnos.
- Sen, Amartya (2002). Globale Gerechtigkeit. Jenseits internationaler Gleichberechtigung. En Christoph Horn y Nico Scarano (Eds.), *Philosophie der Gerechtigkeit. Texte von der Antike bis zur Ge-*

- genwart (pp. 466-476). Frankfurt: Suhrkamp Verlag.
- Singer, Mona (2005). *Geteilte Wahrheit. Feministische Epistemologie, Wissenssoziologie und Cultural Studies*. Viena: Erhard Löcker.
- Wollstonecraft, Mary (1792/1994). *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. Madrid: Cátedra.



LUISA POSADA KUBISSA

Doctora en Filosofía y Profesora Titular de Filosofía de la UCM. Es autora de los libros *Sexo y esencia: de esencialismos encubiertos y esencialismos heredados*; *Celia Amorós. Biblioteca de mujeres*; *Razón y conocimiento en Kant*; *Sexo, igualdad y vindicación: apuntes de Teoría Feminista* (en prensa); como co-editora de *Feminismo y Multiculturalismo* y de *Pensar con Celia Amorós*. Ha sido directora del Título Propio de la UCM Master en Feminismo y Género de la entre 2005-2008, así como experta en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer desde el 2004 al 2009..

DIRECCIÓN DE CONTACTO

posadaluisa@gmail.com

FORMATO DE CITACIÓN

Posada Kubissa, Luisa (2010). Igualdad, epistemología y género: desde un horizonte ético-político. *Quaderns de Psicologia*, 12 (2), 81-91. Extraído el [día] de [mes] del [año], de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/765>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 03/06/2010

Primera Revisión: 17/09/2010

Aceptado: 17/09/2010